

o Acuerdos, Invidencias deotto, y lo que ocurra para
el dia de S. N. Carlos, con respeto ala cotta conignacion que
esta señalada a dicho oficial, y que el desembolso de seis
u ocho r. d. Dichos Señores den ala persona que las
exiuba poco podia gravarles.

Admision de socios
de Num.º a los 5 res
conde de Tollocamey
D.º Juan Antonio de
D.º Juan Andujar
D.º Fran. Voitel. de
merito literario

La R.ª Sociedad en vista de lo manifestado por los
Señores D.º Luis Santiago Vado, y D.º Juan de Aguiar, sobre que
los S.ºs. conde de Tollocamey, y D.º Josef Jacinto Ferrel Comisio-
nado por S. M. en este Obispado para la enagenacion de fincas
afectas a establecim.º de Hosp. y capellanias decañ incorporarse
en clase de socios de numero les admitio segun lo solicitaron;
Y a los Señores D.º Fran.º Voitel, y D.º Juan Andujar les admitio
igualmente en la de socios de merito literario, atendidas sus re-
levantes circunstancias; y Acordó se les libren los titulos
correspondientes con un exemplar de los Estatutos.

El Farg.º al Villar
Director

Gr.º Libert.º D.º Jph Felipe de Olive
Junior

